

ENMIENDA N.º 1

San Salvador, 25 de octubre de 2024

El Ministerio de Salud, a través de la Unidad de Gestión de Programas y Proyectos de Inversión (UGPPI), informa en relación al proceso de Solicitud de Ofertas N.º CSJ-143-MINSAL-GO-RFB-BIS, denominado: SUMINISTRO DE EQUIPO MÉDICO PARA USO EN QUIRÓFANOS, que se ha realizado ENMIENDA, conforme a lo previsto en el numeral 5.32 de las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios de Financiamiento para Proyectos de Inversión del Banco Mundial publicadas en julio 2016, revisadas en febrero 2017 y agosto 2018, y a lo establecido en la sección I, Instrucciones a los Licitantes (IAL), numeral 8, Enmiendas del Documento de Licitación, producto de consultas efectuadas por los interesados en participar, como se detalla a continuación:

N.º	COMO DICE	SE MODIFICA POR
Anuncio Específico de Adquisiciones		
1	6. Las Ofertas deberán dirigirse a la dirección que se indica más abajo, a más tardar el día 28 de octubre de 2024 a las 10:00 a.m. No está permitida la presentación electrónica de la Oferta. Las Ofertas recibidas fuera del plazo establecido serán rechazadas. La apertura pública de las Ofertas se llevará a cabo ante la presencia de los representantes designados por los Licitantes y de cualquier otra persona que se encuentre presente en la dirección que figura más abajo, el día 28 de octubre de 2024 a las 10:15 a.m.	6. Las Ofertas deberán dirigirse a la dirección que se indica más abajo, a más tardar el día 4 de noviembre de 2024 a las 10:00 a.m. No está permitida la presentación electrónica de la Oferta. Las Ofertas recibidas fuera del plazo establecido serán rechazadas. La apertura pública de las Ofertas se llevará a cabo ante la presencia de los representantes designados por los Licitantes y de cualquier otra persona que se encuentre presente en la dirección que figura más abajo, el día 4 de noviembre de 2024 a las 10:15 a.m.
Sección II. Datos de la Licitación (DDL), IAL 22.1		
2	La fecha límite para presentar las ofertas es: Fecha: 28 de octubre de 2024 Hora: 10.00 hrs. hora oficial de la República de El Salvador	La fecha límite para presentar las ofertas es: Fecha: 4 de noviembre de 2024 Hora: 10.00 hrs. hora oficial de la República de El Salvador
Sección II. Datos de la Licitación (DDL), IAL 25.1		
3	La apertura de las Ofertas tendrá lugar en: Dirección: Oficinas de la UCPCSJ, Edificio del Instituto Nacional de la Salud, urbanización	La apertura de las Ofertas tendrá lugar en: Dirección: Oficinas de la UCPCSJ, Edificio del Instituto Nacional de la Salud, urbanización Lomas de Altamira, Boulevard Altamira y

	Lomas de Altamira, Boulevard Altamira y avenida República de Ecuador N° 33, San Salvador. País: El Salvador Fecha: 28 de octubre de 2024 Hora: 10:15 hrs. hora oficial de la República de El Salvador	avenida República de Ecuador N° 33, San Salvador. País: El Salvador Fecha: 4 de noviembre de 2024 Hora: 10:15 hrs. hora oficial de la República de El Salvador
Sección VII. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos		
4	Artículo 3: SISTEMA DE NEURO NAVEGACIÓN PARA CIRUGÍA CRANEAL Y ESPINAL <u>Sistema de adquisición de registro láser y bioimpedancia (puntero)</u> Que le permita capturar la superficie de la cabeza del paciente con el puntero laser o puntero electrónico con un sensor de detección cutánea o combinar ambos.	Artículo 3: SISTEMA DE NEURO NAVEGACIÓN PARA CIRUGÍA CRANEAL Y ESPINAL <u>Sistema de adquisición de registro láser y bioimpedancia (puntero)</u> Se modifica especificación técnica: Que le permita capturar la superficie de la cabeza del paciente con el puntero laser o puntero electromagnético con un sensor de detección cutánea o combinar ambos.
5	Artículo 3: SISTEMA DE NEURO NAVEGACIÓN PARA CIRUGÍA CRANEAL Y ESPINAL <u>Accesorios incluidos/Instrumental craneal</u> 4. Puntero de registro por láser.	Artículo 3: SISTEMA DE NEURO NAVEGACIÓN PARA CIRUGÍA CRANEAL Y ESPINAL <u>Accesorios incluidos/Instrumental craneal</u> Se modifica especificación técnica: 4. Puntero de registro por láser o puntero de registro óptico.
6	Artículo 3: SISTEMA DE NEURO NAVEGACIÓN PARA CIRUGÍA CRANEAL Y ESPINAL <u>Accesorios incluidos/Instrumental de columna</u> 2. Pinza de referencia de columna carbón con guía deslizante.	Artículo 3: SISTEMA DE NEURO NAVEGACIÓN PARA CIRUGÍA CRANEAL Y ESPINAL <u>Accesorios incluidos/Instrumental de columna</u> Se modifica especificación técnica: 2. Pinza de referencia de columna carbón con guía deslizante o pin percutáneo para cresta iliaca.
7	Artículo 3: SISTEMA DE NEURO NAVEGACIÓN PARA CIRUGÍA CRANEAL Y ESPINAL <u>Accesorios incluidos/Instrumental de columna</u> 5. Estrella de referencia para columna para pinza de referencia de fibra de	Artículo 3: SISTEMA DE NEURO NAVEGACIÓN PARA CIRUGÍA CRANEAL Y ESPINAL <u>Accesorios incluidos/Instrumental de columna</u> Se modifica especificación técnica:

	carbono (geometría de 4 esferas).	5. Estrella de referencia para columna para pinza de referencia de fibra de carbono (geometría de 4 esferas) o referencia para columna compatible con pin percutáneo.
8	Artículo 3: SISTEMA DE NEURO NAVEGACIÓN PARA CIRUGÍA CRANEAL Y ESPINAL <u>Accesorios incluidos/Instrumental de columna:</u> Mesa de trabajo rodable de acero inoxidable según recomendaciones del fabricante.	Artículo 3: SISTEMA DE NEURO NAVEGACIÓN PARA CIRUGÍA CRANEAL Y ESPINAL <u>Accesorios incluidos/Instrumental de columna</u> Se elimina accesorio mesa de trabajo rodable de acero inoxidable.

Esta enmienda formará parte íntegra del Documento de Solicitud de Oferta, el resto del contenido se mantiene sin ninguna modificación.




Dra. Patricia Figueroa de Quinteros
Jefa UGPPI Ad-honorem, Proyecto Creciendo Saludables Juntos:
Desarrollo Integral de la Primera Infancia en El Salvador